

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0186-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de información represada

Señor Ingeniero
Edison Ivan Bastidas Altamirano
Secretario de Ambiente (E) - Funcionario Directivo 3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con varios pedidos de información a los que el anterior Secretario de Ambiente no ofreció la atención debida, se solicitó respuesta a varios temas que competen a la Secretaría a su cargo, mismos que reitero en esta nueva comunicación y que espero puedan ser atendidos con la celeridad que corresponde:

- 1. Las acciones realizadas con el MAE para lograr la incorporación del Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas al SNAP;
- 2. El estado de los proyectos de fondos concursables presentados ante el Fondo Ambiental;
- 3. La situación general del Fondo Ambiental, con el siguiente detalle:
- Análisis comparativo del valor de la masa salarial año 2019, 2020 y proyectado para el 2021.
- Ingresos / gastos
 - O Proyección de ingresos año 2020 2021 por tasas y otras fuentes de financiamiento;
 - O Recaudación por concepto de tasas (lista de regulados y valores);
 - Reporte de donaciones nacionales y del exterior recibidas desde agosto 2019 (cambio modelo de gestión);
 - Reporte de propuestas de proyectos escritas por él área técnica, presentadas y financiadas;
 - O Estado de ejecución de proyectos que han recibido financiamiento;
 - O Reporte de ejecución de PAC por los años 2020 y 2021; y,
 - O Reporte de cuentas por pagar 2020 y canceladas en el 2021.



Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0186-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

- Procedimientos
 - O Informe de auditoría de procesos año 2019.
- 1. Información de Secretaría de Ambiente, referente a los siguientes puntos:
- Listado de nombramientos provisionales Secretaria de Ambiente;
- Trámites recibidos año 2020 y 2021 vs despachados; y,
- Denuncias, procesos legales vinculados a la Secretaría.
- Seguimiento a varias denuncias ciudadanas, como las del barrio Urkupamba y las realizadas por el colegio Shakespeare, la denuncia de la señora Silvana Flores, entre otras.
- 2. La participación de la Secretaría de Ambiente, en la construcción del proyecto Geoparque Quito (liderado por la Dirección de Relaciones Internacionales).
- 3. Tema AIER Ilaló.
- 4. Manejo de la situación de emergencia del rio Monjas.

De conformidad con el Artículo 16 del Capítulo Segundo de la Resolución de Concejo Metropolitano C074 de julio 8 de 2016, respecto Del ejercicio de la facultad de Fiscalización, que dice: "Para cumplir este objetivo podrá solicitar la comparecencia de cualquier funcionario metropolitano, de las empresas públicas y demás entidades del gobierno autónomo descentralizado y requerir todos los informes y documentación que estime necesarios, así como recibir las facilidades del caso para realizar inspecciones de campo". Con base en este antecedente, solicito a usted, preparar y remitir su respuesta por escrito, en un plazo de ocho días.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0186-O Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

 $\hbox{-} GADDMQ\hbox{-}DC\hbox{-}JMCB\hbox{-}2021\hbox{-}0085\hbox{-}O.pdf$

Copia:

Señor Abogado Isaac Samuel Byun Olivo Secretario General del Concejo (E)

